

Los expertos culpan a periodistas y juristas de los juicios paralelos - Levante de Castelló - 20/09/2016

Los expertos culpan a periodistas y juristas de los juicios paralelos

► Denuncian el daño a las personas inocentes que se hacen antes de conocerse las sentencias judiciales

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

■ Los tres especialistas en Derecho Penal que han participado en la mesa redonda sobre «Juicios paralelos» dentro del congreso internacional «Medios y delincuencia» han coincidido en la dificultad de controlar los juicios paralelos que tienen lugar en los medios durante la instrucción y el desarrollo del juicio. La mesa, moderada por la profesora Andrea Planchadell, del Departamento de Derecho Público, ha estado formada por los catedráticos de Derecho Procesal Renzo Orlandi, de la Universidad de Bolonia; Juan Montero Aroca, ex magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y Juan Luis Gómez Colomer de la Universitat Jaume I de Castelló.

Destacó la intervención del

profesor emérito de la Universitat de València Juan Montero Aroca se mostró especialmente crítico con el papel de algunos jueces, fiscales y abogados a la hora de filtrar directamente o indirectamente a los medios de comunicación datos sobre los procedimientos. En su opinión, existen mecanismos legales para evitar estos hechos y «hay que exigir consecuencias procesales» no sólo declarar la nulidad de un escrito que ha sido filtrado antes de presentarlo al juzgado, por ejemplo, sino imponer una sanción que influya en el proceso, pero «eso no suele pasar» ha comentado.

Durante las intervenciones del público, también se ha añadido la importancia de valorar el entorno familiar y social de la persona juzgada y su participación en el debate público de la causa y, por otra parte, en el daño y perjuicio que se causa a las personas encausadas, sobre todo a las inocentes, por las sentencias de culpabilidad públicas antes de las sentencias judiciales.